

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N° 004V-2020-CFIPA

(Jueves mayo 21, de 2020)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD

Utilizando la Plataforma de videoconferencia ZOOM con ID 5251103675 Contraseña 6dALeC, a las 18:00 horas, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, siempre que la naturaleza de las labores lo permita, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, por encontrarse vigente el Estado de Emergencia Nacional y de Aislamiento Social Obligatorio y con Resolución N° 068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, la cual resuelve "autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos para no afectar el pago de remuneraciones".

Se realizó la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad online el 21 de mayo de 2020 según **Citación N° 004V-CFV-2020-FIPA** utilizando la Plataforma de videoconferencia ZOOM a las 18:00 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano **Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO**, Secretario Académico el **Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO**, contando con la asistencia online de los siguientes Miembros Docentes: **Mg. WALTER ALVITES RUESTA**, **Dra. ALICIA CECILIA DECHECO EGÚSQUIZA**, **Ms.C. ANTONIO ARNULFO MARILUZ FERNÁNDEZ**, **Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS**, **Mg. GERMÁN SAÚL MARTÍNEZ TORRES**, y el **Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO**, los representantes estudiantiles **ANDREA DÁVILA REYES**, **KARLA PACHAS VÁSQUEZ** y como suplente **CARLA ORTENSIA MOSQUERA PÉREZ**, los Directores de las Escuelas Profesionales **Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO**, **Mg. RODOLFO CÉSAR BAILÓN NEIRA** y el Presidente de la Comisión de Capacitación **Ing. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ**.

AGENDA:

- a. Lectura de Actas
- b. Despacho
- c. Informes
- d. Pedidos
- e. Orden del día

1. INGRESO DE CURSOS DE EPIA A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A
2. RELACIÓN DE DOCENTES A CARGO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA PARA LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2020-A Y 2020-B PARA EPIP Y EPIA
3. RELACIÓN DE DOCENTES COS DE DAIP Y DAIA QUE LABORAN EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A
4. PROPUESTA DE DIRECTIVA PARA LA OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE
5. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA SEGUNDA CAPACITACIÓN PARA LOS DOCENTES
6. PROPUESTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARA EPIP Y EPIA
7. APROBACIÓN DEL MOF FIPA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobación de quórum: Se inició la sesión con la presencia de seis (06) miembros docentes y dos (02) miembros estudiantiles.

a. LECTURA DE ACTAS.

Se envió a los respectivos correos institucionales de los miembros consejeros las Actas N° 001V, 002V y 003V para su verificación, revisión y/o modificación. Lo miembros consejeros no presentaron ninguna objeción y por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar el Acta de Consejo de Facultad N° 001V-2020-CFIPA desarrollada en sesión Ordinaria virtual de fecha 09 de abril de 2020.

Aprobar el Acta de Consejo de Facultad N° 002V-2020-CFIPA desarrollada en sesión Extraordinaria virtual de fecha 20 de abril de 2020.

Aprobar el Acta de Consejo de Facultad N° 003V-2020-CFIPA desarrollada en sesión Ordinaria virtual de fecha 02 de mayo de 2020.

b. DESPACHO.

El señor decano da lectura al Oficio N° 22/2020/EPIP-FIPA, recibido de manera virtual el 20 de abril del 2020, remitido por el Dr. Enrique Gustavo García Talledo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, mediante el cual remite la PROGRAMACIÓN ACADÉMICA ACTUALIZADA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

El Señor Decano da lectura al Oficio N° 34/2020/EPIA-FIPA, recibido de manera virtual el 20 de abril del 2020, remitido por el Mg. Rodolfo Cesar Bailón Neira, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, mediante el cual remite la PROGRAMACIÓN ACADÉMICA ACTUALIZADA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

c. INFORMES:

1. Informe del Señor Decano:

El señor Decano informa, que se llevó a cabo la Conferencia propuesta por la Dra. Katia Vigo Ingar "Propuesta de recuperación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos". También se realizó la primera reunión virtual con el tercio estudiantil y se conversó sobre la matrícula especial; quedando acordado reuniones cada quince días. Adicionalmente, hubo tres encuentros los días jueves, viernes y sábado con los Directores y Jefes de las distintas dependencias de nuestra la Facultad donde el objetivo central fue el desarrollo estratégico de la Facultad. El 16 de mayo se fumigó toda la facultad con la coordinación y apoyo del docente Mg. Pascual Fermín Onofre Mayta y los servidores administrativos José Pampamallco, Juan Roberto Briones Castillo y Enrique Rivadeneira. Indicó que el señor Félix Suasnabar, del DIGA ya mandó desocupar el ambiente del primer piso. La Oficina de Asesoría Jurídica de la UNAC emitió el Oficio N° 339-2020-OAJ indicando que los docentes en cuestión siguen suspendidos, estando pendiente por resolver su situación.

Informe de Profesores:

Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO: Informa que el proceso de matrícula especial concluyó y no hubo participación, algunos alumnos quedaron excluidos, haciendo énfasis que ese trámite lo manejó ORAA.

Mg. RODOLFO CESAR BAILÓN NEIRA: Informa que se ha hecho llegar a Decanato el Informe de alumnos matriculados. Sobre la revisión del MOF prorrogarlo para revisarlo en el próximo Consejo de Facultad.

Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS informa que en la Directiva indica que no es exclusivo el uso de la Plataforma Zoom. Adicional, informa que los docentes contratados por la modalidad de orden de servicio tienen un año más para acreditar los grados académicos de maestría debido a la ampliación del plazo de adecuación a los requisitos de la Ley Universitaria, modificada en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19. Según el Decreto Legislativo N° 1496, publicado 10 de mayo de 2020 en El Peruano, los docentes tienen hasta el 30 de noviembre de 2021.

Mg. GERMÁN MARTÍNEZ TORRES informa que los TDR de los docentes COS se han enviado para su respectivo trámite al DIGA. El profesor Ing. José Chirinos Villarroel se encuentra hospitalizado en UCI por estar infectado con el Covid-19.

Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO: Informa que muchos estudiantes carecen de laptops para realizar sus clases virtuales y otros tienen dificultad con el internet.

Informes de los Estudiantes.

NO HAY INFORME

d. PEDIDOS

Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO: pide se solicite al rectorado, se nos haga llegar los protocolos a seguir para los trámites que deben realizar los estudiantes y egresados, para solicitar examen de suficiencia, constancia de egresado, a entrega de documentación de sustentación de trabajo de tesis, entre otros.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

El MsC. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ pide: Solicitar dar viabilidad para que las clases virtuales se realicen por la plataforma Google Meet ya que Zoom tiene muchas interrupciones debido al uso de la versión gratuita.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

Mg. RODOLFO CESAR BAILÓN NEIRA pide: Sobre la revisión del MOF se prorrogue su revisión hasta el próximo Consejo de Facultad.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

El Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS: Solicita que se le haga entrega a los docentes una laptop como material indispensable del trabajo remoto que están realizando, amparado en el Decreto Legislativo N° 1505.

Se le haga llegar al Departamento Académico de Ingeniería Pesquera el Informe de Asesoría Jurídica sobre los docentes suspendidos.

Que el señor Decano informe sobre lo acordado en la última Asamblea Universitaria.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

El Mg. GERMÁN MARTÍNEZ TORRES pide: Solicitar que a los docentes se le entreguen laptops para realizar su labor educativa ya que muchas herramientas están en mal estado y son muy antiguas. Que la Srta. Rosa Eca Chero secretaria de ambos departamentos académicos siga cumpliendo sus labores en esas dependencias ya que el profesor no tiene quien lo apoye en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos.

Se le haga llegar al Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos el Informe de Asesoría Jurídica sobre los docentes suspendidos.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

Pedidos de los Estudiantes:

La estudiante Andrea Dávila Reyes pide: solicitar que el Director de Escuela de Ingeniería de Alimentos informe sobre el proceso de rectificación de matrícula 2020-A ya que el lunes 18 de mayo modificaron algunas funciones de OTIC UNAC para que esta dependencia se encargara de la matrícula. También pide que se apoye con laptops a los estudiantes.

Los estudiantes que acaban de ingresar tienen problemas con el profesor José González González porque el profesor utiliza la plataforma Google Meet, al tomar asistencia el profesor no escucha a los alumnos que no tienen micrófono y no les coloca asistencia. También solicitó cambiar a la Plataforma Google Meet.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. INGRESO DE CURSOS DE EPIA A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A

El señor decano da lectura al Oficio N° 024-2020-EPIA-FIPA recibido de manera virtual el 06 de mayo de 2020, por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos Mg. Rodolfo Cesar Bailón Neira, quien hace referencia de dos docentes COS que van a laborar en el Semestre Académico 2020-A: Biólogo Barzola Choque Pedro Antonio, Asignatura Biología y Mg. Medrano Camargo César con la asignatura Refrigeración y Congelación de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

Revisar esa información cuando se verifique la Programación Académica de EPIA

2. RELACIÓN DE DOCENTES A CARGO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA PARA LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2020-A Y 2020-B PARA EPIP Y EPIA

El señor Decano da lectura al Oficio N° 21-2020/EPIP-FIPA, recibido de manera virtual el día 11 de mayo de 2020, remitido por el Dr. Enrique Gustavo García Talledo Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, hace llegar la relación de docentes a cargo de INVESTIGACIÓN FORMATIVA para los Semestres Académicos 2020-A y 2020-B. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

DESIGNAR, los docentes a cargo del desarrollo de la Investigación Formativa de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, para los Semestres Académicos 2020-A y 2020-B, según el siguiente detalle:

DOCENTES A CARGO DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

- | | |
|--|--|
| 1. Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO | 6. Ing. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ |
| 2. Mg. JUAN VALDIVIA ZUTA | 7. Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE |
| 3. Mg. WALTER ALVITES RUESTA | 8. Ing. GLORIA ALBINA GUTIÉRREZ ROMERO |
| 4. Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS | 9. Ing. RAMIRO GUEVARA PÉREZ |
| 5. Ing. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO | 10. Ing. TRINIDAD MERCEDES HUANAY HERRERA |

El señor Decano da lectura al Oficio N° 26-2020-EPIA/FIPA, recibido de manera virtual el día 11 de mayo de 2020, remitido por el Mg. Rodolfo Cesar Bailón Neira Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, el cual hace llegar la relación de docentes a cargo de INVESTIGACIÓN FORMATIVA para los Semestres Académicos 2020-A y 2020-B. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

DESIGNAR, los docentes a cargo del desarrollo de la Investigación Formativa de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, para los Semestres Académicos 2020-A y 2020-B, según el siguiente detalle:

DOCENTES A CARGO DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

- | | |
|--|--|
| 1. Mg. RODOLFO CÉSAR BAILÓN NEIRA | 9. Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR |
| 2. Dra. DÁNIZA MIRTHA GUERRERO ALVA | 10. Mg. GERMÁN SAÚL MARTÍNEZ TORRES |
| 3. Mg. JESÚS WALTER ACHA ESPINOZA | 11. Ing. ANA CELINA LANCHO RUIZ |
| 4. Dra. ETELVINA CARMEN LEÓN CHUMBIAUCA | 12. Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO |
| 5. Dra. ALICIA CECILIA DECHECO EGÚSQUIZA | 13. Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO |

6. Dra. KATIA VIGO INGAR
7. Mg. GLORIA ANA DELGADILLO GAMBOA
8. Ing. MARY PORFIRIA MARCELO LUIS

14. Ing. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA
15. Lic. JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

3. RELACIÓN DE DOCENTES COS DE DAIP Y DAIA QUE LABORAN EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A

El señor Decano da lectura al Oficio N° 005-2020/DDAIP-FIPA recibido de manera virtual el 18 de mayo de 2020, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Mg. Néstor Gomero Ostos solicita el Contrato de docentes por la Modalidad de Orden de Servicio para el Semestre Académico 2020-A para el Departamento de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. El profesor Mg. Néstor Gomero Ostos manifiesta que su propuesta tiene como marco la normativa vigente para contrato de docentes. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR, la solicitud del Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos Mg. Néstor Gomero Ostos, referente a la contratación de Docentes por la **MODALIDAD DE CONTRATO POR ORDEN DE SERVICIO COS** por el periodo del 04 de mayo al 24 de agosto de 2020 para el Semestre Académico 2020-A, en las asignaturas y número de horas a contratar que se indican a continuación:

A) DOCENTE CONTRATADO HASTA ANTES DE LA DACIÓN DE LA LEY N° 30220

N° DE PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	HORAS ASIGNADAS
01	BERMÚDEZ MARTÍNEZ LUIS VICENTE	DOCTOR	• TOPOGRAFÍA	04 HORAS
02	CUPEN MARTÍNEZ JOSÉ GUALBERTO	LICENCIADO	• MATEMÁTICA II	06 HORAS
03	LINARES FARRO DANIEL	INGENIERO	• TECNOLOGÍA DE HARINAS Y ACEITE DE PESCADO • DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	15 HORAS

B) DOCENTE CONTRATADO DESPUÉS DE LA DACIÓN DE LA LEY N° 30220

N° DE PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	HORAS ASIGNADAS
01	BELLODAS HURTADO MARY DORYS	MAGISTER	• REDACCIÓN TÉCNICA Y COMUNICACIÓN	04 HORAS
02	BURGA TARRILLO CELINDA CONSUELO	MAGISTER	• INGLÉS I • INGLÉS II	07 HORAS
03	CAMPUSANO BALTAZAR FÉLIX ARTURO	MAGISTER	• BIOLOGÍA	07 HORAS
04	LA SERNA LA ROSA PABLO ANTONIO	MAGISTER	• BIOQUÍMICA BROMATOLOGÍA DE PRODUCTOS PESQUEROS	14 HORAS
05	LOZANO AYALA SEBASTIÁN ÁNGEL	MAGISTER	• FÍSICOQUÍMICA • GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD PESQUERA • OPERACIONES UNITARIAS II	14 HORAS
06	RODRÍGUEZ LAVA JOSÉ FRANCISCO	MAGISTER	• SANIDAD Y PATOLOGÍA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS	04 HORAS
07	SUPO CASTILLO ENRIQUE ARTURO	DOCTOR	• EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS PESQUEROS	05 HORAS

El señor Decano da lectura al Oficio N° 009-2020/DDAIA-FIPA recibido de manera virtual el 18 de mayo de 2020, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos Mg. German Saul Martínez Torres solicita el Contrato de docentes por la Modalidad de Orden de Servicio para el Semestre Académico 2020-A para el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería

Pesquera y de Alimentos. El profesor Mg. Germán Saúl Martínez Torres manifiesta que su propuesta tiene como marco la normativa vigente para contrato de docentes. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR, la solicitud del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos Mg. Germán Saúl Martínez Torres, referente a la contratación de Docentes por la **MODALIDAD DE CONTRATO POR ORDEN DE SERVICIO COS** por el periodo del 04 de mayo al 24 de agosto de 2020 para el Semestre Académico 2020-A, en las asignaturas y número de horas a contratar que se indican a continuación:

A) DOCENTE CONTRATADO HASTA ANTES DE LA DACIÓN DE LA LEY N° 30220

N° DE PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	HORAS ASIGNADAS
01	ARCE VIZCARRA FERNANDO GUILLERMO	MAGISTER	• ESTADÍSTICA	04 HORAS
02	BARZOLA CHOQUE PEDRO	LICENCIADO EN BIOLOGÍA	• BIOLOGÍA • MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS (L)	23 HORAS
03	BERMÚDEZ MARTÍNEZ LUIS VICENTE	DOCTOR	• FÍSICA I • FÍSICA II • ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	18 HORAS
04	CHINCHAY BARRAGÁN CARLOS ENRIQUE	MAGISTER	• QUÍMICA GENERAL • BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS • INTRODUCCIÓN A LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	15 HORAS
05	CHIRINOS VILLARROEL JOSÉ LUIS	INGENIERO	• TERMODINÁMICA • INGENIERÍA DE ALIMENTOS I • INGENIERÍA DE ALIMENTOS II	20 HORAS
06	LINARES FARRO DANIEL	INGENIERO	• INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS • INGENIERÍA DE PROCESOS EN ALIMENTOS MARINOS(E)	08 HORAS
07	PICHARDO CRUZ LUZ MILAGROS	MAGISTER	• ENOLOGÍA Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS (E) • ADITIVOS Y CONSERVANTES PARA ALIMENTOS	11 HORAS

B) DOCENTE CONTRATADO DESPUÉS DE LA DACIÓN DE LA LEY N° 30220

N° DE PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	HORAS ASIGNADAS
01	ALBERTO LEÓN LESLY FIORELLA	MAGISTER	• INGLÉS TÉCNICO	04 HORAS
02	MEDRANO CAMARGO CÉSAR ABEL	MAGISTER	• REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE ALIMENTOS	05 HORAS
03	QUIROZ CALLE JOSÉ SALOMÓN	MAGISTER	• COSTOS Y PRESUPUESTOS	04 HORAS
04	ROBLES RUIZ ÁNGEL TEODORO	MAGISTER	• ENVASES Y EMBALAJES DE ALIMENTOS • TECNOLOGÍA DE BEBIDAS	11 HORAS
05	ZORRILLA CONCHUCOS MANUEL ALBERTO	MAGISTER	• TECNOLOGÍA DE CARNES • TECNOLOGÍA DE CEREALES • TECNOLOGÍA DE AZÚCAR Y DERIVADOS(E)	20 HORAS

4. PROPUESTA DE DIRECTIVA PARA LA OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

El señor Decano da lectura al Oficio N° 001-2020-PFOM-OTDE-FIPA, recibido de manera virtual el 18 de mayo del 2020, remitido por el Mg. Pascual Fermín Onofre Mayta, Jefe de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante, mediante el cual remite la propuesta de Directiva para la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR, la Directiva de Tutoría y Desarrollo del Estudiante de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. Anexa a esta resolución.

5. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA SEGUNDA CAPACITACIÓN PARA LOS DOCENTES

El señor Decano informa que se han encontrado dificultades y malestar entre docentes y estudiantes por los cortes de las clases virtuales. El ausentismo es mínimo. Seguidamente, le da la palabra al profesor Ing. Roberto Quesquén Presidente de la Comisión de capacitación de docentes y estudiantes. El profesor Quesquén explicó que hubo muy buena receptividad en la capacitación y algunos docentes tuvieron capacitación de forma personalizada. Agradece a los docentes capacitadores Mg, Pascual Onofre Mayta y a la estudiante Eugenia Llajas por el apoyo constante.

Explica que las interrupciones de tiempo que ocurren en la Plataforma Zoom gratuita se pierden entre 8 y 10 minutos o más en realizar y retomar las clases virtuales, ya que es el tiempo que duran todos los involucrados en volver a acceder a la clase. Se realizará la segunda capacitación los días sábados 23 y 30 de mayo. Se está pensando realizar una evaluación para la aprobación del curso de capacitación docente y emitir la Constancia.

Los miembros consejeros indicaron que tanto el Google Meet o el Zoom no son prioritarios, a pocas semanas de los exámenes parciales se requiere que la Comisión refuerce e impulse la capacitación de docentes en el manejo del SGA, como la presentación de trabajos, elaboración de grupos, realizar prácticas, exámenes parciales y finales; y no confundir con el uso de plataforma. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR, el Informe de la primera capacitación, extendiendo la debida gratitud al equipo capacitador. El profesor Quesquén debe modificar los temas de la segunda capacitación a llevarse a cabo los días 23 y 30 de mayo.

6. PROPUESTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARA EPIP Y EPIA

El señor Decano da lectura al Oficio N° 027-2020-DDAIP-FIPA, recibido de manera virtual el 19 de mayo del 2020, remitido por el Mg. Néstor Gomero Ostos, Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera, mediante el cual remite la propuesta de los Miembros del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

CONFORMAR, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, para los Semestres Académicos 2020-A y 2020-B, conformado por los docentes ordinarios que se detallan a continuación:

Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO	Presidente
Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS	Miembro
Mg. DOMINGO JAVIER NIETO FREIRE	Miembro
Ing. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO	Miembro
Ing. RAMIRO GUEVARA PÉREZ	Miembro

El señor Decano da lectura al Oficio N° 004-2020-DDAIA-FIPA recibido de manera virtual el 19 de mayo del 2020, remitido por el Mg. German Martínez Torres, Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual remite la propuesta de los Miembros del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

CONFORMAR, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, para los Semestres Académicos 2020-A y 2020-B, conformado por los docentes ordinarios que se detallan a continuación:

Mg. RODOLFO CESAR BAILÓN NEIRA	Presidente
Mg. GERMAN SAUL MARTÍNEZ TORRES	Miembro
Mg. PASCUAL FERMÍN ONOFRE MAYTA	Miembro
Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR	Miembro
Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO	Miembro

7. APROBACIÓN DEL MOF FIPA

El señor Decano da lectura al Oficio N° 31-2020/EPIA-FIPA recibido de manera virtual el 1 de mayo de 2020, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos Mg. Rodolfo Cesar Bailón Neira, quien remite la actualización del Manual de Organización de Funciones de FIPA. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

PRORROGAR, una semana más el estudio del MOF.

ORDEN DEL DIA:

DESPACHO:

El señor decano da lectura al Oficio N° 22/2020/EPIP-FIPA, recibido de manera virtual el 20 de abril del 2020, remitido por el Dr. Enrique Gustavo García Talledo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, mediante el cual remite la PROGRAMACIÓN ACADÉMICA ACTUALIZADA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A C. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR, la modificación de la Programación Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera para el Semestre Académico 2020-A

El Señor Decano da lectura al Oficio N° 34/2020/EPIA-FIPA, recibido de manera virtual el 20 de abril del 2020, remitido por el Mg. Rodolfo Cesar Bailón Neira, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, mediante el cual remite la PROGRAMACIÓN ACADÉMICA ACTUALIZADA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR, la modificación de la Programación Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos para el Semestre Académico 2020-A.

PEDIDOS:

Dr. ENRIQUE GARCÍA TALLEDO: pide se solicite al rectorado, se nos haga llegar los protocolos a seguir para los trámites que deben realizar los estudiantes y egresados, para solicitar examen de suficiencia, constancia de egresado, a entrega de documentación de sustentación de trabajo de tesis, entre otros. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

QUE, el señor Decano remita un Oficio al Rector solicitando se envíen los Protocolos de los distintos trámites que se realizan en las Facultades para aplicarlos de manera virtual.

Ms C ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ: Solicitó dar viabilidad para que las clases virtuales se realicen por la plataforma GOOGLE MEET ya que la versión gratis de ZOOM tiene muchas interrupciones. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

MANTENER, la propuesta del uso de la Plataforma ZOOM.

Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS: Solicita que se haga entrega a los docentes una laptop como material indispensable del trabajo remoto que están realizando, amparado en el Decreto Legislativo N° 1505. Se le haga llegar al Departamento Académico de Ingeniería Pesquera el Informe de Asesoría Jurídica sobre los docentes suspendidos. Solicita que informe el Decano sobre lo acordado en la última Asamblea Universitaria. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

QUE, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera formalice el pedido con los detalles técnicos de los equipos y los nombres de los docentes a quienes se les haría entrega de los equipos solicitados, el pedido debe coordinarlo con el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos, para que el Decano remita dicho pedido al Rector.

QUE, el señor Decano remita el Informe de Asesoría Jurídica sobre los docentes suspendidos al Departamento Académico de Ingeniería Pesquera.

Mg. GERMÁN MARTÍNEZ TORRES pide: Solicitar que a los docentes se le entreguen laptops para realizar su labor educativa ya que muchas herramientas están en mal estado y son muy antiguas. También solicita que la Srta. Rosa Eca Chero secretaria de ambos departamentos académicos siga cumpliendo sus labores en esas dependencias ya que el profesor no tiene quien lo apoye en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos.

Se le haga llegar al Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos el Informe de Asesoría Jurídica sobre los docentes suspendidos. Los miembros consejeros por unanimidad.

ACUERDAN:

QUE, el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos formalice el pedido con los detalles técnicos de los equipos y los nombres de los docentes a quienes se les haría entrega de los equipos solicitados, el pedido debe coordinarlo con el Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera, para que el Decano remita dicho pedido al Rector.

QUE, este semestre académico 2020-A la Srta Rosa Eca Chero apoye en los departamentos académicos de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.

QUE, el señor Decano remita el Informe de Asesoría Jurídica sobre los docentes suspendidos al Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos.

Est. ANDREA DÁVILA REYES pide: solicitar que el Director de Escuela de Ingeniería de Alimentos informe sobre el proceso de rectificación de matrícula 2020-A ya que el lunes 18 de mayo modificaron algunas funciones de OTIC UNAC para que esta dependencia se encargara de la matrícula.

También pide que se apoye con laptops a los estudiantes.

Los estudiantes que acaban de ingresar tienen problemas con el profesor José González González porque el profesor utiliza la plataforma GOOGLE MEET, al tomar asistencia el

profesor no escucha a los alumnos que no tienen micrófono y no les coloca asistencia. También solicitó cambiar a la Plataforma GOOGLE MEET. Los miembros consejeros por unanimidad.

INDICAN:

QUE, se han agotado las instancias respectivas de acuerdo al cronograma para la rectificación de matrícula.

QUE, en la Asamblea Universitaria, los estudiantes deben plantear el pedido de las laptops para sus compañeros que necesitan.

QUE, los Directores de Departamentos Académicos deben ser vigilantes del accionar de cada uno de los docentes y los estudiantes deben enviar su documento al Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos, sobre lo acontecido con el profesor Lic. José González González.

Siendo las 20:57 horas se da por concluida la Sesión online de Consejo de Facultad.

**FIRMA DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS ASISTENTES A LA
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL SÁBADO MAYO 21, DE 2020**

Mg. WALTER ALVITES RUESTA

Dra. ALICIA DECHECO EGUSQUIZA

Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS

Mg. GERMÁN MARTÍNEZ TORRES

Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO

Ms C ARNULFO MARILUZ FERNÁNDEZ

KARLA PACHAS VÁSQUEZ

ANDREA DÁVILA REYES

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

**Mg. JULIO GRANDA LIZANO
DECANO FIPA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

**Ing. VÍCTOR A. HIGINIO RUBÍO
SECRETARIO ACADÉMICO**